

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	5 »

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez 10.
Administración: Tomás Pérez 14.
Teléfono núm. 111
(No se devuelven los originales.)

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	> 30
Entre noticias, id.....	> 25
En tercera plana, id.....	> 20
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

CON CENSURA ECLESIASTICA

GABINETE DENTAL

DE LA VIUDA DE LOSADA

Consulta de todas las enfermedades de la boca, extracción sin dolor y construcción de aparatos protésicos, con arreglo á los últimos adelantos.

El sábado, domingo y lunes.

A los nuevos concejales.

Lasciate ogni vergogna voi ch' entrate.

(Dante)

Antes de que tomaran posesión los nuevos concejales, yo pondría sobre la puerta del Ayuntamiento aquel rótulo avisador que según el autor de «La Divina Comedia» existe en la puerta del infierno, y les haría fijarse en él para que no pasaran del vestíbulo y fueran á condenarse en aquel espejismo empañado por el hálito impuro de las malas costumbres.

Dejad la vergüenza á la puerta y penetrad desenfadadamente con la frente alta y el ánimo decidido, pero dejadla fuera, porque si no, una vez dentro, la sugestión amistosa de la rutina sistemática entrará por vuestros oídos aunque por precaución cerreis los ojos y, á la primera transacción, os ahogareis en aquel fárrago de espíritu de los tiempos informado en el más manifiesto positivismo. Verdaderamente que, en estos tiempos tan propensos al contagio de las malas costumbres, es pedir un excesivo esfuerzo de voluntad, tal vez un sacrificio; pero sin esto no podríais penetrar en aquel ambiente á no viciáros ese excepticismo que hiela, esa indiferencia enervante á todo lo útil y necesario... en fin, esa *maladie doute* social tan egoísta, que hace desesperar de toda creencia por falta de organismos vigorosos y robustos y hasta ignorar el valor de la palabra sacrificio.

Allí no hallareis estímulo; antes al contrario, la decepción os acompañará desde vuestros primeros pasos, y si caéis en el primer obstáculo, quedareis en íntimo maridaje con las psicopatías que impulsaron á la inercia á todos aquellos que no pueden reaccionar por falta de condiciones para el estudio y de amor al trabajo desinteresado.

La tarea es impropia, las dificultades serán muchas y los disgustos no serán menos; pero urge desvincular de una vez el ritmo apático del organismo municipal y, ya que ha salido de las urnas una pléyade de hombres jóvenes inculcados en las necesidades de la vida social moderna, se hace necesario que el desaliento no se apodere de ellos dejándose sugestionar por las rancias marrullerías de los que siempre constituyeron una comandita de protección mútua. Sabéis que os han de poner la proa en táctica de euña, para que caiga desplomada vuestra labor

«como la encina rota por el rayo» pero no desmayéis en vuestros propósitos y formad en línea de batalla para constituíros en una minoría parlamentaria dentro del Concejo, que marche de común acuerdo haciendo frente á todas las astucias.

No mireis las ideas molestas ni los partidos perniciosos. La política

no tiene razón de ser dentro de los Ayuntamientos cuando estos se encuentran en tan lamentable estado como el nuestro.

Aquí no hay más que una política ni se debe sustentar más que una sola idea: la salvación del Municipio, el mejoramiento de servicios y la protección al pueblo obrero. Ya sabemos, según queda dicho, que el erario municipal está exhausto y no se pueden acometer grandes empresas; pero, hacer mucho con medios para ello no tendría mérito alguno; la cuestión es estudiar la manera de proporcionarse esos medios que faltan, molestarse algo la inteligencia para crear iniciativas útiles y factibles de realizar, sin soñar con visiones de proyectos muy halagüeños, pero al fin casi imposible, de llevar á la práctica.

Sobre el tapete tenéis la cuestión de traer un regimiento á este cuartel. Asunto es este que no solamente es fácil de conseguir, sino que para ello no se necesitaría hacerse los sesos agua con cálculos diferenciales. Gran parte de voluntad y algo de sentido común bien empleado, sería bastante para alcanzar una fuente de ingresos pecuniarios que redundarían en beneficio del comercio y de la industria.

La traída de aguas; cosa que ya todo el mundo juzga aquí una fantasmagoría novelesca por las fases con que se la han presentado antes, es otro de los problemas de más vital interés que, si bien requiere un concienzudo estudio, no tiene nada de irrealizable buscando el medio de hacerlo en la proporción necesaria y equitativa á una población como esta y sin hacernos ilusiones de poder tener cada uno un balneario en su casa.

La demolición de edificios ruinosos ya sabemos que no depende nada más que del eterno expediente y para eso basta con tener la suficiente energía para tirar de la manta.

Y no quiero hablar del servicio de incendios, del alumbrado público, de los de higiene y limpiezas y del de arreglo de pavimento, porque son cosas que, más que todo, lo que requieren es buena dirección y una voluntad firme á prueba de toda clase de compadrazgos.

Si no todo lo que la población necesita, mucho si puede hacer un Ayuntamiento cuando tiene verdadero interés por el bien de su pueblo y no se dedica á la monótona indiosin crasia de vejetar soñolientamente al calorcito de los braserillos del salón de sesiones.

Yo espero que los nuevos concejales no han de defraudar las esperanzas de sus convecinos, si atienden nuestros consejos; pero para que así sea, deberán entrar en aquella casa con pie firme y lengua expedita. Sin amistades, sin política ni contemplaciones.

La verdad por delante y caiga el que caiga; que en las grandes crisis es cuando se aplican los grandes remedios.

Mas para esto, es preciso hacer aquello de: *Lasciate ogni vergogna voi ch' entrate.*

NANCLARES

A Trifona Soplillo, afamada cocinera.

SERENATA

I

Sal, mi Trifona, rosa temprana,
angel de amores, mujer divina,
que alegre friegas por la mañana
los tenderetes de la cocina.

Sal, mi Trifona, á tu ventana,
y no hagas caso de la vecina.

Sal, aunque el gato,
mientras escuchas á quien te adora,
la carne coma que está en el plato
y te reprenda la tu señora.

II

Tú eres aquella flor delicada,
ilusión toda de poesía;
tú eres aquella que una patada
dióme una tarde de romería
y á cuya gracia quedó chiflada,
por tus amores, el alma mía.

Tú eres aquella
que al Rastro llevas los chiquitines
tú eres aquella linda fregona
que lleva rotos los calcetines.

III

Te ví Trifona, por vez primera,
de tus balcones, tras los cristales;
te ví riñendo con la portera
por cierta sisa de algunos reales.

Te ví Trifona, linda, hechicera,
en misteriosa noche callada,
en el Recreo... dormir la mona
que te produjo la limonada.

IV

Por ver tu boca grande y rasgada
y el dulce fuego de tu sonrisa
por ver tu mano sabañonada
cuando patatas compone y guisa,
yo te daría,
como el poeta de los cantares,
«las flores todas de Andalucía,
las perlas todas de indios mares.»

Indalecio el pinche.

ALARMA FUNDADA

Del excelente periódico *La Liga Agraria*, tomamos las siguientes líneas:

«Los ganaderos están muy alarmados. ¿Cuál es la causa? ¿Alguna enfermedad de sus reses? ¿La pérdida de los pastos? ¡No! La causa de su alarma es la pérdida posible del mercado interior; que es, después de todo, el único mercado utilizable para nuestros ganados.

Es el caso, que ha comenzado la importación de ganado argentino en gran escala. En un solo día han llegado al mercado de Madrid 297 bueyes gordos y 95 carneros.

Una revista profesional afirma que ello es parte de los 20.000 que hay contratados del mismo origen para la villa y corte.

Conviene añadir que la primera expedición, es decir, los 297 bueyes, han llegado á España por Portugal, aprovechando las ventajas que los tratados de comercio con el vecino reino conceden.

Los negociantes en carnes y los interesados en el comercio sudamericano, gestionan la rebaja de los derechos arancelarios sobre esos ganados ó la entrada libre, fundándose en la carestía de la carne en la capital y en otras muchas ciudades de España.

El asunto es para pensado despacio. Todo lo que sea tocar fragmentariamente á los Aranceles debe abandonarse, porque la experiencia acredita que con ello se dañan sagrados intereses nacionales, que con ello padecen los ingresos del Tesoro y que con ello no se abaratan las subsistencias ni se favorece al consumidor. Díganlos las diferentes rebajas en los derechos arancelarios del trigo extranjero.

Los ganaderos españoles deben también meditar en la situación del consumidor. Es innegable que la carne está cara. Es innegable que no pueden consumirla las clases más modestas, por lo menos en la proporción que aconseja la alimentación sana y reparadora.

Importa, pues, estudiar en qué consiste ello, é importa aplicarse á poner los remedios. Algo y mucho pueden hacer en esta cuestión los mismos ganaderos. Mientras siga la carestía y escasez habrá motivos para pedir la rebaja y habrá defensores de esa medida apoyados en razón tan decisiva como la necesidad de aliviar el problema de las subsistencias.

Mientras tanto los gallegos políticos dejan que la Galicia ganadera se arruine para siempre.

Los Laras, Tellos, Haros y Girones, ¿qué hacen?»

CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid-16.

LAS CORTES

Senado.

Abre la sesión el Sr. Salvador á las tres y media de la tarde, siendo aprobada el acta de la anterior.

El presidente del Consejo, de uniforme, sube á la tribuna y lee el proyecto de ley pidiendo á las Cortes aprueben el convenio firmado con Francia en Agosto último acerca de los ferrocarriles transpirenaicos.

Orden del día.

Se aprueban varios dictámenes de la Comisión de Actas y se vota definitivamente el proyecto de ley concediendo ascenso al empleo inmediato á los segundos tenientes de la escala de reserva retribuida.

Juran el cargo los señores marqués de Camps, Mansi, Beruete y Taboada.

El Sr. Portuondo apoya una proposición de ley pidiendo se autorice la construcción de un ferrocarril de Granada á Calahonda.

El conde de Casa Valencia apoya otra proposición autorizando la concesión del bronce necesario para la estatua de D. Emilio Castelar, y se aprueba otra en que también se autoriza la concesión del bronce para la estatua de D. Federico Rubio.

El ministro de la Guerra lee un telegrama de Logroño en que se manifiesta que los soldados á que días pasados se refirió el conde de Peña Ramiro, no desertaron por malos tratos, sino porque temían se averiguase eran los autores de un robo.

El conde de Peña Ramiro se congratula de la inexactitud de las noticias por él acogidas y publicadas por un periódico francés.

Jura el cargo el Sr. Vázquez de Zafra.

No encontrándose en la Cámara el ministro de Fomento, el Sr. Allendesalazar pide se le reserve el uso de la palabra para seguir explanando su interpelación.

El Sr. Cárdenas pide que en ella se le reserve un turno.

Y se levantó la sesión á las cuatro.

Congreso.

El marqués de la Vega de Armijo abre la sesión á las tres y veinte, siendo aprobada el acta de la anterior.

Sin debate se aprueba el dictamen relativo al acta de Pego, y se proclama al Sr. Vega Seoane.

Acta de Manresa:

Existen dos dictámenes, y el marqués de Figueroa impugna el que propone la declaración de gravedad, que suscriben los señores Molleda, García Alonso, López Oyarzabal, Junoy, Gómez Acebo y marqués de San Marcial.

El Sr. Molleda contesta afirmando que para pedir la gravedad del acta no han tenido los firmantes para na-

da en cuenta las ideas regionalistas del diputado electo Sr. Soler y March. Solo se han fijado en lo que arroja el expediente electoral.

Rectifican los señores marqués de Figueroa y Molleda, y á petición del primero un señor secretario lee el auto de procesamiento contra los dos presidentes de mesa de las secciones primera y segunda del distrito de Manresa.

El Sr. Junoy interviene como firmante del dictamen, y dice:

Las cosas de Manresa, solo por ser manresanas, son todas ellas graves.

El Sr. Soler y March: Muchas gracias.

El Sr. Junoy dice algunas frases de mal gusto y termina declarando que después de leído el auto de procesamiento, se ha convenido de que el derecho y la razón asiste al señor Soler y por tanto retira su firma del dictamen de gravedad que se discute.

El Sr. Soler y March da las gracias al Sr. Junoy y á las demás minorías que defienden su derecho y añade que se vanagloria de ser manresano, caballero católico y amante de la Patria.

Se procede á votación nominal. La mayoría se divide en la votación, resultando desechado el dictamen de gravedad por 74 votos contra 35.

A continuación se aprueba, sin debate, el de levedad, y se proclama al Sr. Soler y March.

Acta de Montilla:

El Sr. Pi y Arsuaga defiende el voto particular al dictamen.

El Sr. Lopez Oyarzabal, de la comisión, defiende el dictamen.

Hablan en contra del mismo los Sres. Lacierva, Azcárate, García Alix y Junoy; á quienes contesta el señor López Oyarzabal.

El Sr. Junoy queda en el uso de la palabra.

Se levanta la sesión á las ocho y cuarto.

EL VIAJE DEL REY

Cacería en Seelowitz

La cacería á que ha asistido don Alfonso, en Seelowitz (Moravia), ha resultado muy brillante, siendo favorecida por un tiempo hermoso.

El Rey, que más de una vez demostró ser excelente tirador, mató 600 piezas.

El total de las piezas muertas asciende á 3.600.

El Rey se ha mostrado muy satisfecho de su jornada.

La salida de Viena.—La recepción del Cuerpo diplomático.

La salida de D. Alfonso, de Viena, ha sido fijada para mañana 16, por la tarde.

El viernes y sábado los pasará el Monarca en Munich, llegando á París el próximo domingo.

Durante la recepción de los diplomáticos, D. Alfonso conversó largamente con los embajadores de Francia é Inglaterra.

Los brindis.—D. Alfonso y los embajadores de Inglaterra y Francia.

Los brindis pronunciados por el Rey y Emperador han tenido mero carácter familiar; por eso no han sido comentados por ningún periódico.

Algunos, sin embargo, han notado que durante la recepción de los diplomáticos extranjeros, el Rey de España estuvo conversando largamente con los embajadores de Francia é Inglaterra.

La conferencia de Algeciras

El Diario Universal, publica ayer una interesante información acerca de tan importante asunto.

Resulta de ella que Francia y Alemania se han puesto de acuerdo para que sea España la que fije la fecha de la conferencia, comprometiéndose los gobiernos de ambos países a apoyar cerca del sultán la proposición del gobierno español.

Hallándose ausente de Madrid el ministro de Estado, el jefe del Gobierno ha dirigido los trabajos preliminares y en vista del resultado de ellos el Sr. Montero Ríos ha decidido:

Primero. Aceptar el encargo de fijar la fecha de la conferencia, comunicársela al sultán e invitar a las demás potencias que hayan de concurrir.

Segundo. Fijar la fecha del 15 de Diciembre para la celebración de la conferencia de Algeciras.

Tercero. Telegrafiar ayer mismo á nuestro ministro en Tánger los acuerdos adoptados, para que inmediatamente se los trasmita al gobierno del sultán.

Y cuarto. Cuando se reciba la aprobación del sultán respecto á la citada fecha, se hará la invitación á las potencias.

Parece decidido también que presida la conferencia el Sr. Montero Ríos y que asista como representante de España el Sr. Cologan.

DESDE VIENA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Don Alfonso XIII en Austria.—Festejos cortesanos.— Situación del imperio.— Proyectos matrimoniales.

La antigua capital del sacro imperio romano hallase hoy transformada con notorias muestras de excepcional regocijo. Viena recibe la visita del Rey de España, que despierta con su presencia los gloriosos recuerdos del emperador Carlos V, de cuya línea primogénita es el más genuino representante.

Don Alfonso XIII viste con gallardía el severo uniforme del regimiento de infantería húngara número 38, con insignias de «coronel efectivo.»

«¡Hoch! ¡hoch! gritan las muchedumbres, aclamando al joven Monarca, mientras los cañones situados en la Avenida del Prater retumban, y las bandas militares entonan la Marcha Real española. Pero corre un viento extremadamente frío; las nubes amenazan lluvia y todo hace presumir que las fiestas populares van á quedar desuicidas. ¡No importa! La corte de Austria es una de las más fastuosas de Europa. Dentro de los salones y á través de las galerías del palacio de Hofburg, lucirán los trajes y tocados que para esta ocasión han hecho subir las cuentas á muchas centenas de millares de florines.

La familia imperial es numerosa. En cumplimiento de una terminante orden del emperador, se han reunido en Viena 22 archiduques y archiduquesas. Entre la selecta colección de príncipes no se cuenta la esposamorganática del heredero de la corona. Por esta causa ocupa el primer puesto en la corte, después del soberano, la archiduquesa María Josefa, casada con el príncipe Otto Franz.

Don Alfonso ha sentido en Berlín una profunda admiración hacia el kaiser; ahora en Viena manifiesta un entrañable y filial afecto al conversar con el venerable Francisco José, patriarca de su augusta linaje. No olvidemos un detalle que los reporters apuntarán con minuciosa solicitud. El emperador ha besado tres veces al Rey de España en las mejillas. Con estas gozosas emociones, el atribulado anciano apartará de su mente en el transcurso de algunas horas los recuerdos de trágicos sucesos que se desarrollan en sus imperiales dominios.

La crisis húngara continúa su larga y peligrosa evolución. En actitud tumultuosa reclama el pueblo la concesión del sufragio universal.

Recientes se hallan los gravísimos desórdenes promovidos en Praga por los partidarios de la democracia. No es fácil prever el alcance de los actuales acontecimientos.

Las instituciones imperiales necesitan buscar apoyo en alianzas exteriores, para resistir la disolvente acción de los elementos internos. Pero no temen los espíritus suspicaces. La visita de D. Alfonso á la Corte de Austria, es simplemente una frase de la continuada serie de excursiones realizadas á otros países de Europa. Aquí, como en París, Londres, Lisboa y Berlín el monarca español recibió merecidos homenajes. Todo se reduce á estrechar los vínculos de amistades entre pueblos diversos.

Por ahora, los proyectos matrimoniales son meras suposiciones. En cada corte, al paso de D. Alfonso, ha surgido una princesa casadera con aspiraciones á ocupar un puesto en el trono de España. Según informes que parecen dignos de crédito, nada se halla convenido respecto á las bodas reales. Tal vez el emperador Guillermo y el rey Eduardo de Inglaterra paguen á D. Alfonso sus visitas en la próxima primavera. Lo que puede asegurarse desde luego es que Francisco José no irá á Madrid, porque nunca viaja por el extranjero, y su avanzada edad le excusa de ceremonias respecto de su augusto pariente el Rey de España.

Viena 14 Noviembre 1905.

Zerkoe.

DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

La revolución en Cuba

Londres-16

Un despacho de la Habana, enviado al Sun por el corresponsal, dice que 260 yanquis se han sublevado en la isla de Pinos, poniendo fin allí á la soberanía del gobierno de la república cubana y pidiendo al presidente Roosevelt que aquel país sea anexionado á los Estados Unidos.

Hundimiento de un pozo.—Setenta y ocho muertos

Paris.-16.

Telegrafían de Johannesburgo que uno de los pozos de la Drie Fontein, situada en el Rond, se ha hundido, resultando muertos un europeo y 67 indígenas.

De Rusia.—Aumenta la revolución

San Petersburgo-15

Dicen de Vladivostok que los reservistas, disgustados por no haberseles licenciado, han saqueado e incendiado la ciudad, empezando por las casas de comercio, respetando, sin embargo, las casas particulares.

La ciudad y el puerto han quedado transformados en una inmensa hoguera.

Durante el primer día de tumultos, los muertos y heridos han ascendido á 300.

Los manifestantes son, en su mayoría, marineros y artilleros.

La situación de los habitantes es desesperada.

—En Polonia ha estallado un formidable movimiento revolucionario.

La mayoría de los extranjeros residentes en Rusia se apresuran á salir del país, adquiriendo pasaje en los buques á precios fabulosos.

La cuestión de Marruecos

Tánger-16.

Se encuentran ya en Tánger algunos personajes marroquíes que han de asistir á la Conferencia internacional que se reunirá en Algeciras.

¡Buena minuta!

Con ese epígrafe hemos visto en un diario madrileño el suelto siguiente:

«Según leemos en El Mundo Latino, la Legación ecuatoriana en España ha contratado como abogado defensor de los derechos del Ecuador en el litigio de límites con el Perú, á D. Antonio Maura, el cual pidió por

la defensa, y le han sido mandados ya, trescientos mil dollars oro americano, que son en moneda ecuatoriana seiscientos mil sueros.

¡Una friolera!

leyendo tales noticias, se nos ponen los ojos como dollars á los abogadetes que apenas sacamos, con mil fatigas, para el pago de la contribución.

OFICIAL

Gaceta del día 15.

Guerra.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los interesados las cantidades que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Fomento.—Real orden disponiendo que por las Direcciones de ferrocarriles se forme trimestralmente una estadística de reclamaciones.

Otra confirmatoria de una multa impuesta á la Compañía del Norte por descarrilamiento de un tren.

Gracia y Justicia.—Resoluciones adoptadas sobre nombramientos de Notarios y Archiveros de protocolos.

Administración central.—Gracia y Justicia.—Vacantes de Escribanías.

Hacienda.—Declaraciones de derechos pasivos, hechos en la segunda quincena de Octubre último.

Gobernación.—Subastas para contratar el transporte de la correspondencia pública.

Balances de Sociedades mercantiles. Anuncios oficiales y parte no oficial.

Boletín de provincia del 16.

Reglamento del Montepío del Cuerpo de Médicos titulares (conclusión); subastas de varias minas; anuncio de la Comisaría de Guerra, y escalafón de Maestras (conclusión).

Archicofradía del Niño Jesus de Praga.

Esta religiosa asociación concurrirá hoy á celebrar un solemnisimo triduo en la iglesia de Santa Teresa de Jesus, donde canónicamente se halla establecida, y dado el esplendor con que las distinguidas damas y señoritas que forman en sus piadosas filas se proponen solemnizar estos cultos, es de esperar que la iglesia de la Santa se vea muy concurrida de fieles, deseosos de tributar este homenaje á Nuestro Salvador, bajo la tiernísima advocación del Niño Jesus de Praga.

Por otra parte, la Comunidad de RR. PP. Carmelitas, que no omite ocasión ni sacrificio para que los cultos que en su conventual templo se celebran, lo sean con toda la mayor solemnidad posible, ha cuidado, de un modo especial, para los que hoy comienzan, del adorno del interior de la iglesia y de que sea sumamente escogida la parte musical.

Todo, pues, hace esperar que el cristiano pueblo de Avila, acudirá en su inmensa mayoría al templo de la Santa, durante estos tres días que se dedican á tan hermosa devoción.

Paciencia, empleados.

La Asamblea que intentaban celebrar, la pretendida Asamblea de empleados de Hacienda, no puede ya verificarse.

En el ministerio del ramo, digeron ayer que el permiso que para ello se solicitó, ha sido denegado.

De modo que aquella no podrá tener efecto ni en Madrid ni en localidad ninguna; con sentimiento lo decimos, pero así lo ha decretado la superioridad.

¡Paciencia y á barajar!

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 15. Defunción, Frutos Jiménez Martín.

Matrimonio, Julio Blázquez Chinarro con María Teresa Sánchez Díaz.

No hubo nacimientos.

Recaudado por consumos, 587'54 pts.

Matadero público.—Día 15. Se degollaron 4 toros, una ternera, 12 lanares y 10 cerdos, con un peso de 2.251 kilos, devengando un arbitrio de 105'33 pesetas.

UNA HAZAÑA DEL VIVILLO.

En una finca de Puerto Real se presentó el sábado último el famoso

bandido apodado el Vivillo disfrazado de teniente de la Guardia civil, acompañado de dos fingidas parejas del mismo Instituto.

Los dueños de la finca le convidaron á comer, así como á sus acompañantes.

Después de la comida declaró ser el Vivillo, exigiendo al dueño 14.000 duros, producto de una venta de ganados hecha en Sevilla.

La dueña de la finca sufrió un síncope al oír la declaración del bandido.

Este, después de recibir los 14.000 duros, le declaró al dueño que se retirará á hacer vida tranquila.

TRIBUNALES

Juicios por Jurados.

SEÑALAMIENTOS

Día 18.—Causa procedente del Juzgado de la capital, contra Nicolás Jiménez, por incendio. Abogado, Sr. Iparraguirre.

Licdo. Calandria.

Nuestra fiesta de ayer.

Reinando la mayor y más franca alegría, celebramos anoche en el Hotel Inglés, el banquete en honor de nuestro muy querido Director D. Constantino García Pérez, por su reciente triunfo electoral.

Quince fuimos los que, como redactores y colaboradores de esta humilde publicación, acudimos personalmente anoche á patentizar, de una manera elocuentísima, el cariño fraternal que nos une con nuestro Director y la armonía que reina, la unánime aspiración y los idénticos anhelos que dominan entre los que aquí nos dedicamos á las ingratas tareas del periodismo.

Entró otras muchas adhesiones, consignáremos, por lo muy sentidas y cariñosas, las de nuestro compañero de redacción D. Julio Escobar, á quien inmensa desgracia de familia, nos privó de la dicha de verle en nuestra compañía; y las de los colaboradores D. Valentín Picatoste, de Madrid, y D. Hilario Tames, de Vega de Santa María.

Al final, hizo por los Sres. Pérez, Villar y Nancrales un verdadero derroche de gracia poética, y entre otras elocuentísimas frases, escuchámos, con verdadero entusiasmo, la sabia y autorizada palabra de nuestro censor Sr. Ruiz Sanz, que fué aplaudidísimo.

Nuestro querido Director, como vido ante tales manifestaciones de verdadero y sincero cariño, reasumió los brindis en medio de ruidosos aplausos.

Tan gratos recuerdos dejó grabados en el corazón de todos nosotros la fiesta íntima de anoche, que ansiámos surja de nuevo otro motivo para repetirla.

El servicio, á cargo del Hotel Inglés, hace cumplido honor á su dueño, nuestro buen amigo D. José Tomé, de quien recibimos muy finas atenciones que nos obligan á consignar nuestro profundo reconocimiento.

La premura del tiempo y la falta de espacio, nos han obligado, bien á pesar nuestro, á ser tan sucintos en esta ligerísima reseña.

NOTICIAS

En la mañana de ayer en el salón de sesiones del Ayuntamiento y bajo la presidencia del señor Alcalde, se procedió al escrutinio general de las elecciones municipales, dando el mismo resultado que el obtenido en los colegios en los escrutinios parciales del domingo último.

Nuestro diligente corresponsal en Cebreros Sr. Bragado, nos participa con fecha de ayer, que el tiempo les ha obsequiado con una regular nevada.

En cuanto á transacciones y precios en el ferial de ganados, nos dice que se han verificado bastantes, pero á bajas cotizaciones, y únicamente el

ganado de cerda es el que se ha vendido con alguna estimación.

En la carta que tenemos á la vista, y que no reproducimos por falta de espacio, se lamenta el Sr. Bragado de que las autoridades hayan consentido ciertos espectáculos que pugnan con la moral y llevan el desasosiego y la perturbación á muchos hogares.

El día 5 del próximo mes de Diciembre tendrán lugar en la Delegación de Hacienda, las subastas de las minas El Transval, Los Luises, Los Cañotos y Perfecta, radicantes en varios pueblos de esta provincia.

Aburrido el médico de recetar todos los antirreumáticos, usa Bálsamo de Oribe y entonces triunfa, se acredita y es bendecido. Se detalla la fórmula al médico que desee conocerlo y además se envía un frasco al que tenga necesidad de usarlo en su familia. 2 pts. frasco.

Ha sido destinado á la prisión aflictiva de Ocaña el confinado en la cárcel de esta ciudad, Ciriaco Alvarez Gil, condenado á 7 años de presidio mayor por la Audiencia de esta capital.

Ha fallecido en Montejo de Arévalo la anciana y virtuosa señora Doña Felipa Lozano Coca, madre de nuestro buen amigo el Juez municipal de Arévalo D. Amalio García.

Enviamos á este y demás familia el más sentido pésame.

Del término de Pedro Bernardo han desaparecido dos caballerías, suponiéndose que hayan sido robadas.

La Delegación de Hacienda ha impuesto la multa de 17'50 pesetas á varios Ayuntamientos de esta provincia, por no haber remitido las relaciones duplicadas para el nombramiento de Juntas periciales.

En el ganado de la propiedad del vecino de Aldeavieja, D. Enrique González, se ha presentado la enfermedad variolosa.

Se han puesto al pago por la Delegación de Hacienda de esta provincia y se hallan pendientes de cobro en la Depositaria pagaduría los libramientos expedidos á nombre de los interesados siguientes:

D. Félix Díez Sánchez, D. Isidro de Benito, D. Tomás Serrano, D. Pedro Pérez Morera, D. Juan Guerras, don Andrés Martín, D. Pedro León, don José Román Verdún, D. Aquilino Cruces, D. Eduardo Martín, D. Angel Maté, D. Gregorio Sánchez, D. Lorenzo Campos, D. Santiago Magdaleno, Ayuntamientos de Aldeavieja y Blacha, y Hospital de Cabezas de Alambre.

En las inmediaciones del pueblo de Sanchidrián, apareció á fines del pasado Octubre, una paloma mensajera.

Atada á una de las alas, tenía una cinta blanca, en la que se apreciaban los siguientes signos: S. G. H. Z. 17. A.

Enviada á la sociedad Colombófila no pudieron descifrar las letras y número en cuestión. Gracias á que un abulense que allí habfa, dió con el resultado que es éste Sastrea Gerardo Herrero, Zendera 17 Avila.

No habiendo dado resultado la segunda subasta celebrada para contratar á precios fijos el servicio de utensilios militares de esta plaza, por el término de un año, se anuncia una primera convocatoria de proposiciones particulares que tendrá lugar el día 30 del corriente mes, á las once, en el local que ocupa la Comisaría de Guerra, sita en la Plaza de la Constitución número 3, con sujeción al pliego de condiciones y de precios ímfites que rigieron para aquella.

El próximo domingo á las once y media tendrá lugar en el salón de actos del Instituto general y Técnico la adjudicación de los objetos restantes de la Tómbola organizada por la

comisión de festejos del centenario del Quijote, para arbitrar recursos con destino á la construcción del *Grupo escolar de Cervantes*. Entre los objetos que han de ser adjudicados figura el reloj regalado por S. A. R. el Infante Don Carlos. El acto será público y á él podrán asistir, por consiguiente, cuantos se interesen en el objeto que le motiva.

ÚLTIMA HORA

CARTA DE MADRID

Madrid 16 de Noviembre de 1905

DE POLITICA

Las Cortes

En el SENADO á las tres y media se abre la sesión.

Preside el Sr. Salvador (D. Amós). En el banco azul se encuentran el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda é Instrucción pública.

Jura el cargo de senador el duque de Arión.

Después de varios ruegos y preguntas de diferentes senadores, se entra en la orden del día, tomándose en consideración las proposiciones de ley de los señores conde de Casavalencia y Cortezo sobre conservación de obras de arte y validez en España, de títulos académicos adquiridos por súbditos españoles.

El señor ministro de Instrucción pública manifiesta que deben tomarse en consideración las dos, si bien la última con algunas reservas que debe tener en cuenta la Comisión encargada de dar dictamen.

Se votan definitivamente, siendo aprobados, los proyectos de ley concediendo el bronce necesario para erigir monumentos á los señores Casalar y doctor Rubio.

El Senado se reúne en Secciones para acordar el nombramiento de varias Comisiones suspendiéndose la sesión.

A las cinco y cuarto se reanuda la sesión. Se da cuenta del resultado de las Secciones y se levanta cinco minutos después.

En el CONGRESO dió comienzo la sesión á las tres menos cuarto bajo la presidencia del Sr. Alvarado, leyéndose y aprobándose sin el menor incidente el acta de la anterior sesión.

Así se aprueban también varios dictámenes de la Comisión de incompatibilidades, proclamándose diputados á los Sres. Girona, Vilanova, Romeo, Rancés, Domínguez Alfonso y Vega Seoane.

Continúa la discusión del voto presentado al dictamen sobre el acta de

Montilla, siendo aprobado el dictamen de la Comisión.

A continuación el Sr. Llorens combate el dictamen al acta de La Bisbal por no tener el diputado electo 25 años, quedando en esta discusión cuando tengo que abandonar el salón del Congreso para remitir este alcance.

EL VIAJE DEL REY

Las últimas noticias

Dicen de Viena que ha amanecido nevando, habiéndose suspendido por esta causa la cacería de Wassendorff.

Don Alfonso ha dedicado la mañana á visitar algunos edificios de la población, entre ellos el Ayuntamiento y el Arsenal.

Terminadas las visitas ha almorzado en casa del archiduque Federico.

VARIAS NOTICIAS

Un incendio

En la casa-cuartel de la villa de Ciudadela (Menorca) se ha declarado un voraz incendio, que se inició en un depósito de materiales establecido en la planta baja.

Comenzó á las once de la noche, y ayer á medio día aun no se había extinguido.

Las pérdidas son considerables y se supone que el edificio quedará completamente destruido, sin que hayan ocurrido desgracias personales.

Temporal en Algeciras

Dicen de Algeciras que en medio de un fuerte temporal de lluvia y viento, á impulsos de una ráfaga, ha sido arrancada de cuajo la techumbre de las cocheras, cocina y guardarnés del cuartel de Administración militar.

Un soldado resultó ligeramente herido.

También ha ocasionado el huracán otros desperfectos en la población.

Del extranjero.

El emperador de China á Europa.

El embajador de China en París, anuncia el próximo viaje á Europa del emperador del Celeste Imperio.

TELEGRAMAS

En el Congreso.—Monumental escándalo.—Ugier contuso.

Madrid 17 (2 m.)

Después de escrito mi alcance postal de hoy, acudí al Congreso, pues asegurábase que Silvela (D. Eugenio) se ocuparía del acta de Sequeros (Salamanca) y que su intervención acaso provocara algún incidente.

El ministro de la Gobernación Sr. García Prieto, contestando al Sr. Silvela, se expresó en tonos de molestas reticencias para el Sr. Maldonado, y éste, no pudiendo contener su indignación, se dirigió hacia aquel en ademán amenazador.

El Sr. Latorre sugetó al señor Maldonado, y este violento incidente provocó en el hemiciclo una confusión y tumulto tremendos.

Se vociferaba y manoteaba sin que nadie lograra hacerse entender. La campanilla presidencial tocaba á rebato; un ugier resultó con una fuerte contusión en una megilla y el escándalo llegó al colmo, viéndose la presidencia obligada á suspender la sesión.—*Lanusa.*

Se reanuda la sesión.—Explicaciones.

Madrid 17 (2²⁵ m.)

Transcurridos algunos momentos, se reanudó la sesión, una vez que los ánimos se encalmaron, y previas algunas conferencias en los pasillos, el Sr. Maldonado explicó su actitud de dirigirse al ministro de la Gobernación con el intento de enseñarle unos papeles.

El Sr. García Prieto, á su vez, negó rotundamente que se propusiera aludir al Sr. Maldonado, y mucho menos molestarle con sus palabras.—*Lanusa.*

La revolución en Rusia

Madrid 17 (3¹⁰ m.)

Dicen de San Petersburgo, que á consecuencia de haberse declarado la huelga general, témesese que se subleven los aldeanos.

La familia imperial se ha trasladado á Tsarkoie-Selo.

La circulación de los trenes de la región del Báltico está suspendida.—*Lanusa.*

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 18.—Sábado.

La Dedicación de la iglesia de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo.—En semejante manera que la Basílica del Salvador (vulgo Santa María la Mayor) fué consagrada y dedicada por los recuerdos que en ella interesaban á la iglesia, así se consagró también y dedicó la de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo en el sitio

Vaticano, desde los mismos tiempos de Constantino. Todos los Pontífices han procurado la mayor veneración de este sagrado templo, y en nuestros días el lugar donde el Padre común de los fieles sufre el cautiverio en que le tienen la revolución triunfante. Digna es esta Santa Basílica de nuestra mayor veneración por sus recuerdos y por ser la morada del Romano Pontífice.

Son los Santos Román Mr., Bárulas niño Mr., Máximo O, Odón Abad y Tomás monje.

CULTOS

En la S. A. I. Catedral las Horas y Misa y por la tarde el Coro.

En las Reparadoras se expone el Santísimo á las siete, luego la Misa, y á las cinco la Reserva.

En San Pedro y en las Nieves sigue el mes de las Animas.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario de costumbre y en ésta el segundo día del Triduo mensual á San José.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la O en San Antonio.

El Oficio divino y Misa, son de la Dedicación de la Basílica de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, con rito doble mayor y color blanco.

Diario Astronómico y Meteorológico.

Observaciones del día 16 de Noviembre.

	A LAS 9	A LAS 3
Altura barométrica.	668'5	668'0
Temp. á la sombra.	1'0	2'0
Dirección del viento.	O.	SO.
Estado del cielo.....	Cubierto.	idem.
Temperatura máxima	3'0	
Idem mínima.....	-1'0	
Idem media.....	1'0	
Agua recogida.....	»	

LIBROS Y REVISTAS

«Fabiola ó la Iglesia de las Catacumbas,» por el Cardenal Wiseman, Novela traducida al castellano por D. J. M. Riqué.—«La Hormiga de Oro, 1905.»

El arzobispo de Westminster cardenal Wiseman es indudablemente una de las figuras más gloriosas y más simpáticas de la mentalidad católica moderna. Su reputación se ha hecho universal; sus «Recollections of the last four Popes», y su novela «Fabiola» perdurarán como incomparables modelos de ciencia y arte cristianos.

De esta sublime narración de los primeros tiempos del Cristianismo, que ha engendrado toda una literatura de novelas similares, acaba de publicar «La Hormiga de Oro» una edición sumamente económica que logrará popularizar más y más la inmortal «Fabiola», y por la modestidad de su precio permitirá á las personas piadosas ofrecerla, en copiosa cantidad de ejemplares, á escuelas, patronatos, asilos, cárceles, etc.

Cierto que no se ha escrito otro

libro de imaginación que tanto inflame el sentimiento cristiano, que evoque con tan eficaz poder la gloriosa aurora de nuestra Religión, que haga resaltar con tanta fuerza y despertando tanto interés las bellezas y los heroísmos de nuestra fe.

¿A qué citar figuras, á qué recordar episodios? Toda la novela es una genial epopeya entrelazada con desusados primores y exquisiteces: ora levanta el alma del lector con vehementísimos arranques dramáticos, ora le entretiene con la serenidad de las pulquerrimas descripciones, ora le sumerge en piélagos de bienandanza sobrenatural en las sublimes apoteosis de los invictos mártires. Ni el famoso «Quo Vadis» ha conseguido una tan perfecta armonía de matices, una tan clásica y majestuosa arquitectura, una pureza y un fervor tan sinceros.

Pero al hablar de «Fabiola», traducida á todas las lenguas, enaltecida por todas las críticas, publicada innumerables veces en todos los países, huelgan los elogios, son impertinentes los exámenes.

Basta decir que contestando el Padre R. V. Ugarte S. J. á la pregunta:—«¿Qué novelas, qué lecturas recreativas aconseja Ud. á una joven que sale del Colegio al mundo?»—que le dirigieron nueve excolégiales, dice: «Cuando recibí la primera que fué de Angelina, empecé, para responder pronto, á formar una lista de novelas buenas. La tengo comenzada y dice así: «Fabiola por el Cardenal Wiseman.»

Y no dice más. Todo lo restante del pliego está ó borronado ó por escribir. Mil veces he sacado esa hoja y he tomado mi pluma para continuar la lista: hasta he escrito otros varios nombres de novelas... buenas ó malas. Y luego he borrado todo lo que había escrito. Y á cada carta de estas nueve que han ido viniendo, volvía de nuevo á proseguir la lista y de nuevo borraba lo que escribía..

Leed «Fabiola» y alguna que otra que encontreis buena.»

«Fabiola encuadrada, véndese á una peseta el ejemplar en las principales librerías.

Colligite fragmenta.

Recoged sellos usados, monedas antiguas ó extranjeras y papel estanco para el sostenimiento de niños pobres destinados al sacerdocio, y enviadlo al Despacho de la Obra de Belén, Caputxas, 4 entre, Barcelona.

J. Guiu Balaguer

CIRUJANO-DENTISTA

Caballeros n.º 11

Recomendamos á las madres, la dentición Antonio Oliveros.

Véase su anuncio en 4.ª plana.

AVILA.—Tip. de Sucesores de A. Jiménez.

129

FOLLETON DE El Diario

FABIOLA

LA IGLESIA DE LAS CATACUMBAS

EL CARDENAL WISEMAN

PARTE SEGUNDA

EL COMBATE

CAPÍTULO XXIX.

El día crítico.—Segunda parte

ñor, dijo el verdugo, ya medio enterrecido: una niña como esta debía llevar otros brazaletes.

—¡Silencio, esclavo! dijo el juez exasperado; y volviéndose á la prisionera, añadió con más dulce acento:

—Inés, me compadezco de tu juventud, de tu nobleza y de la mala educación que has recibido. Deseo, si es posible, salvarte. Piénsalo bien mientras es aun tiempo. Renuncia las falsas y perniciosas máximas del Cristianismo, obedeciendo los edictos imperiales y sacrifica á los dioses.

—Es inútil, respondió ella, que me importunes por más tiempo. Mi resolución

es invariable. Desprecio tus falsas divindades; quiero amar y servir solo á un Dios vivo. ¡Eterno Rector del mundo, abre las puertas del cielo, cerradas antes á los hombres! ¡Cristo bendito, llama á Ti el alma que por Ti suspiró! Me he sacrificado primero á Ti consagrándote la corona de mi virginal pureza, me sacrifico ahora á tu Padre aceptando el martirio (1).

—Veo que estoy perdiendo el tiempo, dijo lleno de impaciencia el prefecto, que advirtió ya síntomas de compasión en la muchedumbre. Secretario, escribe la sentencia: Condenamos á Inés por haber despreciado los edictos imperiales, á ser castigada por la espada.

—¿En qué camino y en qué miliario se ejecutará la sentencia? preguntó el verdugo (2).

—Ejecútala aquí mismo en el acto. Le

«Eterno Rector, divi de jannas Coeli, obserrata terrigenis prius, Ac te sequentem, Christe animam voca, Cum virginitatem, tum Patris hostiam». Prudentius.

(2) Solían decapitar á los reos fuera de las puertas de Roma en el segundo, tercero ó cuarto miliario. Por las relaciones de Prudencio y otros escritores, es, sin embargo, evidente que Inés sufrió la muerte en el mismo lugar en que fué pronunciada la sentencia. Abundan los ejemplos de hechos semejantes.

vantó Inés por un momento sus manos y sus ojos al cielo, y luego dobló tranquilamente las rodillas. Con sus propias manos echó á los la los y á la cara sus sedosos cabellos, y presentó su cuello al filo de la espada. Estaba el verdugo temblando de puro conmovido, y no podía blandir su arma homicida. Arrodillada como estaba Inés con su blanca vestidura, la cabeza inclinada, los brazos cruzados modestamente sobre el pecho, los rizos de su larga cabellera caídos sobre el rostro y tocando casi al suelo, podía, no sin razón, ser comparada á alguna de esas plantas raras de cuyo esbelto tallo, blanco como el lirio, cuelgan ricas y numerosas flores de oro.

Reprendió el colérico juez al ejecutor al verle vacilar en cumplir sus órdenes, y le ordenó que llevara á cabo al punto su sentencia. Pasó el pobre esclavo por sus ojos el revés de su áspera mano izquierda, y levantó en alto la espada. Vióselo brillar un instante en el aire, y cayeron luego, apenas separadas, flor y tallo. Hubiera podido creerse que no estaba la mártir sino prosternada para la plegaria, á no haber aparecido al momento teñido de un rico carmín su blanco ropaje, bañado en la sangre del Cordere.

El hombre que estaba á la izquierda

del juez había seguido con ojo inmóvil la ejecución, y dejado ver en su fruncido labio una sonrisa de triunfo al caer la víctima. La señora que estaba en el lado opuesto, había permanecido con la cara vuelta, hasta que el murmullo que suele observarse después que toda una multitud ha contenido por algún tiempo su aliento, la indicó que estaba ya todo concluido. Penetró entonces atrevidamente en el fatal recinto, se despojó de su rico manto de brocado, y lo extendió como un paño mortuorio sobre el mutilado cuerpo de la mártir (1). Saludó el pueblo con vivos aplausos este gracioso acto de sensibilidad femenina, mientras la señora puesta de pie ante el prefecto, y vestida de riguroso luto:

— Señor, dílo con voz clara y distinta, pero llena de emoción, otórgame una gracia. No permitas que las ruedas manos de vuestros esclavos toquen y profanen otra vez los sagrados restos de la que he amado sobre todas las cosas en la tierra; déjame llevar al sepulcro de sus padres, porque era tan noble como buena.

—Señora, respondió visiblemente irri

(1) Así como Fabiola tendió sobre el cuerpo de Inés su precioso manto, refiere Prudencio que cayó de improviso una espesa nieve sobre el cuerpo de Santa Eulalia tendido en el foro, que lo cubrió como en un sudario

tado el prefecto, quien quiera que seas, no puedo acceder á tu demanda. Catulo, procura que el cuerpo sea, como de costumbre, arrojado á las llamas ó al Tiber.

—Te lo suplico, dijo insistiendo la señora, por todos los derechos que pueda tener sobre tí la virtud de una mujer, por las lágrimas que haya derramado una madre sobre tu frente; por las palabras de consuelo que hayas recogido de boca de una hermana en medio de las amarguras de la vida. Por cuanto hayas recibido de sus dulces manos, te imploro que accedas á mi humilde súplica. Al volver esta tarde á tu casa, darás quizás en el umbral con hijas que te besen la mano, aunque teñida con la sangre de una, á quien si se llegasen á parecer, podrías darte por orgulloso. Haz que puedas decirles, á lo menos, que no te has negado á rendir este ligero tributo á la delicadeza virginal, que de seguro tendrán ellas en mucho.

Manifestóse una simpatía tan general por la que hablaba, que ansioso Tertulo de reprimirla, la preguntó bruscamente: —¿Eres también por ventura cristiana?

Vació la dama un instante; mas luego respondió:

—No, señor, no lo soy; mas confieso, que si algo había de volverme tal, sería lo que acabo de ver en este momento.

—¿Qué quieres decir?

SECCION DE ANUNCIOS

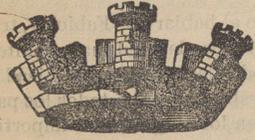
GRANDES CRIADEROS DE ARBOLES
DE
CARLOS RACAUD
ZARAGOZA

PRECIOS CORRIENTES DE ARBOLES Y SEMILLAS
Oferta especial

Precios puestos en estación de Avila.

Manzanos el ciento, 100 pesetas, el mil 950 pesetas; perales el ciento, 90 pesetas; el mil, 850 pesetas; encargos de árboles por grandes cantidades. Representante en Avila Francisco Merino.

Alcázar, 2, sastrería, quien facilitará catálogos.



La Urbana

FUNDADA EN 1838

LA MÁS ANTIGUA EN ESPAÑA

Compañía anónima de seguros, á prima fija, contra el incendio, el rayo, cosechas en pie y las explosiones de los aparatos de vapor.

Seguros sobre la vida, combinado y complementario.

Director en la provincia de Avila

DON AQUILINO CRUCES

Oficinas: Casa de Baños Santiuste, Tras de San Vicente, Avila.

SE ADMITEN AGENTES

SASTRERÍA

DE

EUGENIO MARTÍN GIL

ALCÁZAR, 5, ENTRESUELO

AVILA

ENTRADA POR LA LOTERIA

Confección para señoras y caballeros

Uniformes militares y hábitos talaras

De uno de los almacenes más acreditados de Madrid, se acaba de recibir un extenso muestrario de géneros de pañería para la próxima temporada de invierno, donde mis favorecedores pueden elegir lo mejor en clases y dibujos.

Se reciben géneros para la confección. Prontitud en los encargos. Esmerada concepción.

ECONOMÍA EN LOS PRECIOS

Alcázar, 5, Lotería.

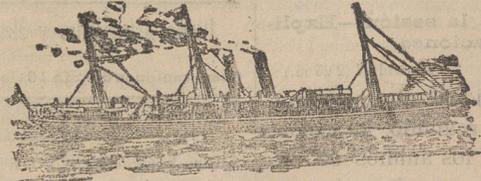
EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del D. M. Caldeiro.

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del doctor M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no solo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares la Ciática; la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor, la remite por 3-60 pesetas.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

Mala Real Inglesa.—Vapores correos



Tipo de los nuevos vapores de la Compañía.

SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Viaje de ida.—El día 5 de Noviembre de 1905 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo Nile.

El día 19 de Noviembre de 1905 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, y Buenos Aires, el magnífico vapor correo Aragón.

El día 27 de Noviembre de 1905 saldrá de Vigo para Montevideo y Buenos Aires, directamente, el magnífico vapor correo Parana.

Viaje de regreso.—El día 9 de Noviembre de 1905 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo á la América Central el vapor Aragón.

El día 16 de Noviembre de 1905 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo á la América Central, el vapor Magdalena.

El día 23 de Noviembre de 1905 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo á la América Central, el vapor Thames.

Línea de la Isla de Cuba.—El día 25 de Noviembre de 1905 saldrá de Vigo para la Habana y Santiago de Cuba, directamente, el magnífico vapor correo Severo.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba mencionados. La marcha de todos estos vapores es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días, y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur, ofreciendo excelentes comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros españoles para el mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con su documentación en la agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

Para más informes, diríjase á los Agentes de la Compañía:

Unico Sub-Agente en el distrito de Ribadavia, D. Francisco Pérez.

En Coruña, Sras. Rubine é hijos.

En Carril y Vilagarcía, Sras. González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, D. Estanislao Durán.

NOTA.—Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña le saque su billete en la única Agencia autorizada para ello en Vigo, que está en la Calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligado á hacerla el Agente de la Compañía, en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

Agencia Universal de ANUNCIOS para todos los periódicos de España, Europa y Américas 1.ª de España—Fundada en 1872 ROLDÓS Y COMP.ª BARCELONA Publicidad de todas clases Precios económicos

MADRES LA DENTIGINA ANTONIO OLIVERES

Buscad la salud de los niños en la Droguería de Fuentetaja, único depositario en la provincia. Zednera, 16 y 18.

¿MURIÓ LA CALVICIE!!
USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE

Proveedor efectivo de la Real Casa y Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por multitud de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡ Nada se paga si no sale el cabello!

Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.ª.—BARCELONA, de 9 á 1 y de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

TALLERES DE FOTOGRAFADO S. Impresiones de Lab

GASSET, PUENTE Y C.ª

Cineografía - Geometría - Salvado - y - Estereotipia

MARQUES DE LA ENSENADA, 8 MADRID

TELÉFONO N.º 38

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación DE SUCESORES DE A. JIMENEZ Tomás Pérez, 14—AVILA

SOMBRERERÍA M. SILVA

Para la estación de invierno he recibido un gran surtido en Sombreros Hongos, Flexibles, Sevillanos, Tejas, Bonetes, Birretes y Gorras de las mejores fabricas de España y Extranjero. Las hay bordadas de uniforme para empleados civiles.

SE HACEN TAMBIEN REFORMAS A LA MEDIDA

ZENDRERA, 10, AVILA

EL DIARIO DE AVILA PERIÓDICO INDEPENDIENTE NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS CON CENSURA ECLESIASTICA

Redacción, Tomás Pérez, 10. Administración, Tomás Pérez, 14. (No se devuelven los originales.)